Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.459

Justicia divina

Ha muerto Mac-Kinley, y no diremos como el cómico John Booth, asesino de Abraham Lincoln, «Sur, ya estás vengado», sino que como cristianos repetiremos la sublime frase «Dios le haya perdonado», porque lo que es como españoles, no podremos considerar suficientemente vengada á España del daño inmenso que le ha causado el asesinado en Búffalo por Czolgosz.

Nó, como españoles no estamos vengados; lamentamos el crímen, compadecemos al criminal y pedimos su castigo, pero no sentimos la muerte del hombre que valido de la astucia, de la traición y de la fuerza nos ha humillado, nos ha arruinado y no nos ha dejado sin honor, porque este precioso don no es dable quitárnoslo nadie más que Aquel que nos lo dió.

Mac-Kinley no fué nunca ni sincero ni leal para con España ni para con nadie; afanoso por engrandecer á su país, no ha reparado en medios con tal de llegar á su fin y allí en donde pudo, allí clavó su zarpa traidora sin miramientos ni reparos.

Como muy oportunamente recuerda un colega, su historia, relativamente corta y nada brillante, puede resumirse en dos documentos: el primero, el discurso que pronunció el dia 4 de marzo de 1897, al tomar posesión por primera vez de la presidencia de la República. En aquella sazón, decía:

«Seguiremos, en cuanto se relaciona con el exterior, una politica firme, digna, imparcial y justa, atendiendo siempre al mantenimiento de nuestro honor nacional y á la defensa de los ciudadanos americanos en todas partes. *Nuestra diplomacia no pedirá nada más, ni aceptaremos nada menos, que lo que nos es debido.* NO QUEREMOS LA GUERRA DE CONQUISTA Y RESISTIREMOS Á TODA TENTACIÓN DE AUMENTO TERRITORIAL. *Nunca emprenderán los Estados Unidos una guerra, hasta agotar todos los medios que puedan emplearse para la paz;* esto es, en la mayoría de los casos, preferible á la guerra.»

El segundo documento á que nos referimos, es la proposición *conjunta* votada por las dos Cámaras de los Estados Unidos el dia 18 de abril de 1898; proposición que decía así:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba, durante los tres últimos años, en isla tan próxima á nuestro territorio, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido un desdoro para la civilización cristiana y ha llegado á su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 de entre sus oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana;

»Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado por más tiempo, según manifestó ya el presidente de los Estados Unidos, en Mensaje que envió el 11 de abril al Congreso, invitando á éste á que adopte resoluciones;

»El Senado y la Cámara de Representantes, reunidos en Congreso, acuerdan:

»Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser libre é independiente.

»Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su Gobierno exige, que el Gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales, de las tierras y mares de la isla.

»Tercero. Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos y se encarga y ordena que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos y llame al servicio activo las milicias de los Estados de la Unión, en el número que sea necesario para llevar á efecto estos acuerdos.

»Y cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, niegan que tengan ninguna intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni de intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación, y afirma su propósito de dejar el dominio y gobierno de la isla al pueblo de ésta, *una vez realizada dicha pacificación.*»

De la lealtad de esas frases, de la sinceridad de esos conceptos, hable la historia y dígalo la pobre España víctima de una falsía incalificable.

Nada cumplió Mac-Kinley de lo que ofreció y ahí está Cuba con una protección tiránica, ahí está Filipinas vencida y maltrecha y ahí está Puerto Rico arrastrando la cadena del pária y aniquilada, todo bien merecido por su desleal proceder para con la madre España, pero todo padeciéndose por la alevosa premeditación de quien hoy ha caído al plomo de un asesino vulgar, perteneciente á una secta infame á la que ha dado calor aquel pueblo, dándole asilo y amparándola de persecuciones.

Esas balas providenciales han venido á demostrar aquello de que «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague», por más que el plazo haya resultado tardío para los que no olvidamos aunque como cristianos perdonemos á quien hoy pertenece ya á la historia y al mundo de los que fueron.

Sí, Dios haya perdonado á Mac-Kinley las tristezas producidas á un pueblo honrado, leal y noble; la sangre derramada inícuamente y las ruinas causadas á una nación que en nada le ofendió y nunca faltó á la fé jurada.

DE TODAS PARTES

El traje para la coronación

Los ingleses comienzan ya á prepararse para la gran ceremonia de la coronación de Eduardo VII, que se celebrará en el próximo verano.

El nuevo rey hará su aparición ante la alta nobleza de Inglaterra, congregada en la antiquísima abadia de Westminster, en el mismo traje que su tio Jorge IV.

Esta indumentaria no es cosa fácil de explioar y menos de hacer.

Se compone de tres partes:

La primera piez es la *dalmática* ó túnica imperial. Es un manto de tres puntas, de forma de una Y invertida. La parte alta se adapta á la espalda exactamente, en tanto que la parte baja, la más ancha, cae flotando entre las piernas.

Viene después la *Supertúnica*, especie de esclavina muy corta, tachonada de paño de oro, bordada y ornada de flores.

Por último, encima de todo esto se pone la *Armilla*, que es de la misma tela que la supertúnica pero bordada de armiño blanco.

La *Armilla* la coloca sobre las espaldas del soberano al arzobispo de Westminster, el cual exhorta al rey en el momento de la ceremonia, á no ver en este vestido más que «un destello de la divina gracia, envolviéndolo enteramente.»

Sí, como se anuncia, la coronación de Eduardo VII tiene lugar en el mes de Junio, es de temer que el soberano inglés experimente excesivo calor bajo su tripte envoltura de oro y armiño.

SALVEMOS LOS OLMOS

Este año ha habido una verdadera invasión de insectos que desde la primavera ha caido sobre los olmos plantados en nuestros paseos, trocando su verde follaje, tan apreciable por la bienhechora sombra que proporcionaba á nuestras cabezas recalentadas, en esqueletos ramosos; de los cuales no quedan mas que delgados nervios de hoja, cuyos dibujos regulares bordan en el firmamento finos encajes, muy bonitos, pero poco protectores. Los insectos que con deplorable energia devastan los frescos oasis de nuestras ciudades, son muy pequeños, pero implacablemente destructores. En Francia entera se han comprobabo sus estragos y en todas partes las quejas de los arboricultores han despertado las investigaciones para encontrar medios para detener los progresos de animalitos tan perjudiciales.

Estos nuevos enemigos de nuestros árboles son las galérucas, *Galéruco Xanthomelena*. Es importante conocer sus caracteres distintivos, pues si bien no atacan más que los olmos, pueden estender sus depredaciones á todas las comarcas en que crecen esta clase de árboles, es decir, que todas nuestras provincias están amenazadas por sus ataques.

En estado de larva, las galérucas son de un color negruzco que bastaria, sin sus instintos devastadores, para que fueran unos animales repugnantes; la crisálida es de color anaranjado, y el insecto perfecto ó mariposa, es de color amarillo con las alas ribeteadas de negro y puntos negros por de

bajo del corselete. Ya sean orugas ó insectos perfectos, las galérucas son igualmente perjudiciales y sus depredaciones tanto más sensibles, por cuanto se renuevan dos veces al año. En efecto, las orugas que nacen en primavera, se esparcen enseguida por los olmos, de los cuales en julio ya han destruido todas las hojas: cuando están repletas, operan su trasformación en crisálidas, de las cuales, al llegar los primeros dias de agosto, nacen las mariposas. Hambrientas entonces las galérucas y ya aladas, se dedican á buscar los olmos que hasta entonces han podido escapar á la devastación, ó que una nueva brotada ha cubierto otra vez de verdes hojas, y con rapidez despojan á los pobres árboles. Hasta que han terminado su obra destructora, no se deciden las galerucas á buscar descanso y se preparan para la invernada. Desaparecen en la segunda quincena de agosto y se retiran paulatinamente, buscando domicilio en las cortezas de los árboles, los huecos de las paredes, los montones de leña ó los rincones ocultos de las casas. Allí permanecerán hasta la primavera siguiente y no saldrán más que para ir á poner en los tiernos retoños los huevos de donde saldrán pronto las roedoras larvas.

De estas larvas no se quejan solamente los arboricultores, sino que las floristas les hacen coro en sus lamentos. En efecto, cuando atacan á un árbol, las orugas de la galéruca lo hacen en tal cantidad, su aglomeración es tan compacta, que demasiado apretadas caen en tierra en gran cantidad y forman capas de varios centímetros de grueso, es decir, un verdadero almohadon de orugas, Como en la mayor parte de nuestros paseos y de nuestros jardines, al pié de los árboles, hay plantadas canastillas de flores, las galérucas hacen pudrir sus tallos con su masa aglutinada, grasa, viscosa, y en breve se convierten en informes despojos los parterres mejor cuidados.

No solamente en Francia, sino tambien en América, en donde por singular coincidencia los olmos han sido atacados al mismo tiempo por una epidemia de galérucas, arboricultores y floricultores han ensayado diferentes medios de preservar á dichos árboles de su pérdida completa; pero estos procedimientos, que es útil esplicar, parece que hasta ahora no han resultado más que paliativos, en vez de preservativos seguros.

En Francia se ha probado remojar completamente los árboles contaminados con sulfato de cobre, y sulfado de hierro el 10 por 100, con agua de jabon y despues con petróleo, y parece que este último es el que resulta más eficaz. Sin embargo, los resultados no fueron suficientes y se ideó, en vez de esterminar las larvas, impedir su acceso al árbol. Se rodeó al tronco, de los árboles en que se quiso hacer el esperimento, de un aro bastante grueso y fuertemente alquitranado; como el olor del alquitran detenia á las larvas en su ascensión, éstas morian ó tenian que irse á alimentar á otra parte. El método parece, pues, bueno; pero para que mueran todas las larvas, es preciso generalizar la medida preventiva, pues sin esta precaución indispensable las larvas no podrian vivir en los olmos no protegidos por el collar alquitranado, sino que, al trasformarse en mariposas, encontrarian pronto al volar el camino de las hojas intactas, defendidas hasta entonces de su marcha ascendente.

Lo mismo que todos los insectos, las galérucas pueden ser combatidas con eficacia cuando están en el estado de larvas, ya sea empleando el agua hirviendo que por así decirlo disuelve las ninfas blandas é inertes, ya sea labrando las tierras en la época de su transformación, que se efectúa siempre en la superficie de la tierra.

También se pueden sacudir las ramas para hacer caer las larvas, que serán recogidas con cuidado y destruidas por el fuego. Quemando aceite de alquitrán bajo los árboles atacados, se obtiene igualmente la caida en masa de los insectos que, casi asfixiados, pueden ser recogidos á montones y utilizados como abono. Este es el procedimiento que emplean los norte-americanos; pero, como gente deseosa de innovaciones confortables, han ideado construir unas vallas de madera que rodean completamente el olmo atacado y sobre esta especie de cajon astienden unas gasas, debajo de las cuales producen vapores de azufre insecticida.

De todos modos, ya sea que se emplee el método de los norte-americanos ó cualquiera otro sistema mas económico, es ocasión oportuna de pensar en protegernos contra las galérucas que, no solo destruyen las verdes hojas de nuestros olmos, sino que sus larvas cubren de tal manera las ramas y troncos con sus cuerpos viscosos, que los ahogarían y los matarian en pocos años. Destruyamos, pues, estos insectos que amenazan convertirse, por sus destrozos, en una plaga análoga al saltamontes, á la langosta y á la filoxera y clasifiquemos á las galérucas entre los mas perjudiciales de los animales dañinos.—*Pedro Calmettes.*

(Del *Diario de Barcelona*).

SOBRE EL TRATO CON LOS EUROPEOS

El *Monthey Review* publica una traducción de las instrucciones que el emir de Afganistan dió á su hijo Nasrullah-Khau en ocasión de hacer éste un viaje á Inglaterra. Copiamos algunas de las más curiosas:

«Si te convidan á inspeccionar las tropas, no ofrezcas dinero á los soldados, sino alábales por su disciplina y buen orden, asegurándoles que estás contento de ellos.

»En cada palacio, casa ú hotel donde habites ó tomes una comida, dá algún dinero á los criados al marcharte.

»Si te preguntan respecto á la construcción de ferrocarriles y telégrafos en el Afganistan, has de responder que no tienes facultad para hablar de ello.

»Si tienes ocasión de ver en la corte de Londres á los embajadores de otros Estados europeos, no hables de política con ellos. Con preguntar por su salud y por la de sus soberanos respectivos, habrás hecho lo suficiente.

»Si te encuentras en compañía de otros caballeros y sobre todo de señoras, has de cuidar no escupir, no meter los dedos en la nariz, etc. Pero puedes fumar en presencia de los caballeros; á las señoras les has de pedir primero permiso.

»A los caballeros puedes darles la mano al primer encuentro; á las señoras has de hacerles una reverencia; no puedes darles la mano hasta encontrarlas por segunda vez.

»Las señoras pueden darles la mano, llevando guantes, pero un «gentleman» ha de quitarse antes el guante de la mano derecha, y por esto no suelen llevar guantes sino en la mano izquierda.

»Si el Gobierno británico te ofrece dinero ú objetos como á regalo para mí ó para tí, puedes aceptar, pero no has de hacer ninguna indicación respecto á ellos, ni menos aún pedirlos.»

Hay que esperar que con tales instrucciones el príncipe no habrá cometido ninguna falta de etiqueta en Londres.

REVISTA CIENTÍFICA

La campana y la sirena.—La dirección de los buques y los choques.—Problema resuelto.—El Topófano.—Su perfeccionamiento. — Cálculo matemático. — Triángulo sencillo.—Ventajas del apa-rato.

Durante mucho tiempo ha preocupado á los marinos y hombres de ciencia un problema que parecia de imposible solución, no obstante el capital interés puesto en su estudio, por la importancia de su aplicación.

Sabida es la lastimosa frecuencia con que se han producido y aun se producen choques en el mar entre distintas embarcaciones en tiempos de niebla.

La campana sonando incesantemente en los barcos de vela; la sirena de estridente sonido en los de vapor solo conseguian avisar un peligro que no se lograba saber en donde estaba y que en ocasiones llegaba á precipitarlo por una falsa orientación del imperfecto oido humano. El oido del hombre llega á percibir perfectamente los ruidos y sonidos de su alrededor, pero se equivoca con frecuencia al determinar la dirección que traen. Estas equivocaciones precipitaban á una embarcación sobre el bu que cuyo choque se quería evitar ó sobre cualquier arrecife ó escollo al pretender ganar el puerto que anunciaba la sirena del faro. Los focos eléctricos y los reflectores de mayor potencia no daban el resultado apetecido, por que no lograban traspasar la niebla á distancia conveniente, obligando á pensar de nuevo en señales acústicas, puesto que el sonido sigue libremente su dirección al través de la más espesa neblina.

Un norteamericano, el coronel Sleap, ha encontrado el descubrimiento que se buscaba y las perfecciones introducidas en el aparato de su invención lo hacen tener por excelente para prevenir toda clase de choques y abordajes.

Llámase el aparato el Topófano y consiste en dos trompetillas acústicas que giran en dos direcciones distintas sobre un eje fijo al extremo de un palo. Desde las trompetillas descienden dos tubos de caucho que hacen de auditivos para el encargado de usar el topófano, terminando en una pieza especial y apropiada para aplicar al oido. En el extremo de estos tubos existe un muelle que los sostiene en la posición conveniente lo mismo que el estetóscopo de bridas que usan los médicos. En tal disposición el vigía percibe con claridad los menores ruidos, ampliados por las trompetillas acústicas y como al oir un rumor es sólo por un lado, va girando hasta hallar con certeza el punto donde se produce. Verdaderamente suponía un gran adelanto el aparato ideado, pero se imponía su per-

fección, porque además de que el vigía precisaba tenerlo en la mano como un estandarte, no había indicador que precisara matemáticamente la dirección del sonido.

Así lo entendió el coronel Sleap que sin cejar en sus estudios ha hecho que el aparato tenga su base de sustentación sobre el mismo buque y en combinación con una brújula reguladora. Una vez orientado, que es lo principal, por medio de una aguja apoyada en una palanca, se marca la intensidad y distancia del sonido, llegando á ser el aparato lo que su nombre indica, ó sea localizador de los sonidos. Pero como el buque donde vá el aparato sigue su marcha y el punto de donde el ruido escuchado procede cambia de posición en el supuesto de que no sea un faro ó semáforo y si otro buque, se impone un cálculo matemático para saber la dirección de este segundo buque y si se aproxima ó se aleja.

Por de pronto se puede determinar, y este es el medio más sencillo, por un triángulo cuyos tres extremos indiquen la posición de los dos buques y la del faro más próximo. Si la exactitud no es muy grande haciendo tal operación, tiene en cambio la ventaja de la rapidez y en estos casos lo principal es ganar tiempo para prevenir las maniobras necesarias.

Otra gran ventaja del topófano es que para su manejo no es preciso un hombre de grandes conocimientos y una vez instruido en su sencillo mecanismo lo puede dirigir el más simple marinero.

Gran cosa sería tambien unir al topófano la telegrafia sin hilos que tan buenos resultados está dando, pero por de pronto hay que reconocer el mèrito del invento que tantas desgracias puede evitar en las frecuentes nieblas que son de temer tanto como las peores tempestades, segun nos lo demostraron hechos no lejanos de triste recordación para la marina española.

Doctor Tous.

Noticias

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde casi todas las estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona.

La expendición tendrá lugar en los dias 21, 22, 23 y 24 del actual, sirviendo para regresar durante los dias 24 y 25 del mismo.

Próximamente se publicará el cartel anunciando el referido servicio.

—En la madrugada del sábado, se perpetró un robo en la tienda de ropas que don José Gay Cariol tiene establecida en la calle de Santa María de la villa de Puigcerdá.

Los cacos realizaron el hecho fracturando con mucha habilidad la cerradura de la puerta que desde la calle dà entrada á la tienda, sin dejar huella alguna que pueda comprometerles, llevándose dos juegos de boquillas de ámbar, tres boquillas de idem y espuma, dos botonaduras de nácar, varios pañuelos de seda y unas trece pesetas en metálico.

Por ahora no han sido detenidos los ladrones.

—Hoy, á las nueve y media, se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre lesiones, contra Vicente Poch y María Comas.

Abogado defensor, don Pompeyo Quintana; procurador, señor Plaja; ponente, señor Gay.

A las once.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de este partido, sobre lesiones, contra Dolores Iglesias Casals.

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, señor Mas; ponente, el señor presidente.

—A nombre de don Alfonso M.ª Serra y Bascós, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 46 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San Alfonso», sita en tèrmino de Navá (San Cristobal de Tosas), paraje llamado «Torrente de Masanet ó del Mas-sech».

—El viernes último, á las 17 menos cuarto, fondeó en el puerto de San Feliu de Guixols el cañonero «Hernán Cortés», procedente de Rosas y Palamós.

Al anochecer dirigió el reflector eléctrico varias veces, iluminando los paseos del mar y edificios contiguos. El efecto era sorprendente.

—Por pastoreo abusivo, han sido denunciados Joaquin Moret y Jaime Prats, vecinos de San Juan de Palamós.

—Ha empezado à hacer uso de la licencia que se le ha concedido, nuestro amigo el oficial segundo de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Manuel Ibañez.

—La sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado á don Pedro Fernandez de la Vara, don Rufino Beltrán Sufanzón, don Rafael Hevia Castañon y don Diego Oliveras Herrera, agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vijilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación.

—El sábado último por la noche, entre los trabajadores de la compañía del ferrocarril de San Juan de las Abadesas, en la estación de Ripoll, hubo una reyerta resultando herido de mucha gravedad por arma blanca Ignacio Abenosa, natural de Huesca, suponiéndose que los autores del hecho son Antonio y José Perez, aragoneses, los cuales han huido, ignorándose su paradero.

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona en unión de su distinguida esposa, don Rafael de Eulate, delegado de Hacienda que hasta hace breves dias ha sido de esta provincia, y actualmente de la de Barcelona.

A despedir á los señores de Eulate bajaron á la estación buen número de personas entre las cuales estaba muy bien representado el bello sexo, figurando todas las autoridades, el personal de la Delegación de Hacienda, Banco de España, Gobierno civil y demás y buen número de amigos particulares del señor Eulate.

La cariñosísima despedida que se tributó al señor Eulate demuestra su afortunada gestión en esta provincia. Buen jefe, funcionario honrado é inteligente, amigo leal y compañero cariñoso, esto es don Rafael de Eulate. No es extraño pues que los gerundenses lamentemos la ausencia de persona de tan relevantes cualidades.

Deseamos al señor Eulate muchas prosperidades en su nuevo é importante cargo.

—Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de Consumos, á los ayuntamientos de Esponellá, Isobol, Castillo de Aro, Celrá, Tarabaus, Cornellá, Ciurana, Pals, Pardinas y San Feliu de Buxalleu.

—Juan Romans Planas, sentenciado por esta Audiencia provincial á la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prisión por el delito de disparo y lesiones, extinguirá su condena en la carcel correccional de este partido.

—Ha tomado posesión del destino de oficial de quinta clase de este Gobierno civil, nuestro compañero en la prensa don José Garcia Alvarez.

—En comisión del servicio ha salido para Barcelona el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de esta provincia, don Francisco Villalobos.

—El sábado, el coche propiedad de don José Carreras que conducia viajeros desde Santa Coloma de Farnés á Sils, sufrió la rotura del eje, no causando á los que ocupaban el carruaje más perjuicio que el retraso de una hora y media en llegar á su destino, lo que efectuaron en un nuevo carruaje.

—Ha sido declarado cesante á su instancia, el escribiente de la aduana de Portbou don Mariano Subias Palacio.

—Al carabinero don José Blesa Torneu, se le ha concedido el haber mensual de 28'13 pesetas en concepto de retiro, cuya cantidad le será abonada por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

—La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa que por disparo de arma de fuego se instruyó contra los señores don Cristóbal y don Juan Grober, absolbiendo á los procesados con todos los pronunciamientos favorables á costas de oficio.

La defensa de los procesados corrió á cargo del letrado don Aniceto Ibran.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido una orden de la Dirección general de la Deuda pública acordando se prorrogue hasta fin del presente mes el plazo señalado en la regla primera de la circular de cinco de mayo último, para la presentación de carpetas provisionales para su canje por los títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100.

—Dentro de poco tiempo, quizás antes de cuatro años, circulará el ferrocarril en la comarca de Puigcerdá.

Tiénese ya otorgada la concesión del Estado, y tan pronto ábranse las Cortes, se presentará el trazado para su aprobación.

El ferrocarril será eléctrico, empezando la construcción del trayecto entre Ripoll y Ribas, la próxima primavera, teniendo que estar terminada por completo en el plazo de 18 meses.

El trayecto más difícil y costoso á la vez, será el de la «Collada», habiendo necesidad de abrir un tunel de dos kilómetros de extensión; para la perforaciòn tiénese proyectado valerse de la fuerza eléctrica, aprovechando un salto de agua de San Cristóbal de Campdevanol.

La estación de Puigcerdá estará emplazada en la «Creu del Croix» juntamente con el «Manso Joan de la Baronia».

El coste total de las obras, será de circo millones de pesetas.

—El comisario de Guerra de Figueras hace saber que á las 10 y 11 de la mañana, se adquirirán en las factorías de subsistencias y utensilios de dicha plaza y en pùblico concurso, leña para subsistencias, petróleo y carbón para los utensilios, de condiciones reglamentarias.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

Con la publicación de *Los Cruzados*, la casa Maucci, de Barcelona, ha cerrado el ciclo completo de las obras del gran escritor Sienkiewicz, y que dicha casa editorial ha dado á la estampa en un periodo relativamente corto.

Leyendo esta obra, el lector se siente transportado à los caballerescos tiempos de los Templarios, y asiste á las grandes luchas de aquella época, penetrándose de las costumbres populares de Polonia, de la organización política de aquella nación gloriosa, y sobre todo admira una de las más hermosas descripciones del inimitable autor de *¿Quo Vadis?*; la sangrienta batalla del ejército polaco contra los Templarios; página brillante donde no se sabe qué admirar más: si el arte mágico con que está evocada la acción, ó el sugestivo interés dramático que despierta aquella lucha terrible de los polacos en defensa de su libertad.

Dos tomos forma esta obra tan agradable que se ha editado con el gusto de siempre, y á los precios que acostumbra la casa: una peseta el tomo.



ALMUERZO

Huevos pasados por agua.—Bacalao á la vizcaina.—Calabacines rellenos de arroz.—Ensalada de tomates.—Anchoas en salsa.—Postres.

COMIDA

Sopa de colas de merluza.—Pasta de espinacas con huevos duros.—Potaje de judias blancas y verdes.—Salmon esparrillado.—Berengenas al gratin.—Truchas escabechadas.—Queso á la Chantilly.—Postres.

Anchoas en salsa.—En las costas del mar Cantábrico se pasean ahora una clase de anchoas más grande que la que se conoce ordinariamente. Las gentes del pais en vez de salarla, la comen fresca, costumbre que se vá extendiendo à medida que se estima la diferencia entre la anchoa salada y la natural. Después de cocida, se despoja de la espina y se sirve extendida sobre una salsa espesa hecha con huevo, aceite y un poco de ajo, todo muy batido, como si fuera salsa á la mayonesa. Un poco antes de comer se espolvorea con pimienta molida y perejil machacado.

Queso á la chantilly.—Pongase á calentar 6 onzas de leche con ocho onzas de nata; añádase el aroma que el repostero crea conveniente y el azúcar necesario; pásese todo por el tamiz después de mezclado y póngase á enfriar. Entonces se incorpora un poco de cuajo ya macerado en agua y colado por un paño de lino; después se echa dentro de un molde redondo, y se pone á cuajar sobre rescoldo; se escurre luego que se haya quedado bien fria la mezcla; se coloca sobre una servilleta, y se presenta á la mesa espolvoreada con azúcar.

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Pedro Arbués mr. y San Lamberto

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Adoratrices

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Félix.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.